

**FIDEICOMISO FINANCIERO
DE OBRAS RÍO NEGRO**

*ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA*

FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

| | |
|------|---------------------------|
| \$ | - Pesos uruguayos |
| UI | - Unidades Indexadas |
| US\$ | - Dólares estadounidenses |

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO (en adelante “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas seleccionadas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 9 de agosto de 2021



CPA FERRERE

FELIPE QUIRO
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 81.166

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

| Activo | Nota | 30.06.2021 | 31.12.2020 |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo | | 2.386.263 | 3.801.448 |
| Inversiones financieras medidas al costo amortizado | 5.1 | 5.497.397 | 9.976.233 |
| Créditos | | | |
| Cesión derechos de cobro IDRN | 5.2 | 60.338.948 | 60.682.053 |
| Pérdidas de crédito esperadas | | (289.627) | (276.103) |
| Otros activos | | | |
| Honorarios pagados por adelantado | | 306.192 | 145.025 |
| Total de activo corriente | | 68.239.173 | 74.328.656 |
| Créditos | | | |
| Cesión derechos de cobro IDRN | 5.2 | 284.815.559 | 311.747.895 |
| Pérdidas de crédito esperadas | | (1.367.115) | (1.418.453) |
| Total de activo no corriente | | 283.448.444 | 310.329.442 |
| Total de activo | | 351.687.617 | 384.658.098 |
| Pasivo y patrimonio neto fiduciario | | | |
| Pasivo | | | |
| Deudas Financieras | | | |
| Títulos de deuda | 5.3 | 33.745.570 | 32.501.104 |
| Intereses a pagar | | 1.012.358 | 5.416.847 |
| Otras cuentas por pagar | | | |
| Cuentas a pagar República AFISA | | - | 1.400.931 |
| Otras cuentas a pagar | | 554.098 | 117.747 |
| Total del pasivo corriente | | 35.312.026 | 39.436.629 |
| Deudas Financieras | | | |
| Títulos de deuda | 5.3 | 269.964.445 | 292.509.952 |
| Total del pasivo no corriente | | 269.964.445 | 292.509.952 |
| Total del pasivo | | 305.276.471 | 331.946.581 |
| Patrimonio neto fiduciario | | | |
| Certificados de participación | 6.1 | 327.831.746 | 327.831.746 |
| Pagos por participación | 6.2 | (327.831.746) | (327.831.746) |
| Resultados acumulados | | 46.411.146 | 52.711.517 |
| Total del patrimonio neto fiduciario | | 46.411.146 | 52.711.517 |
| Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario | | 351.687.617 | 384.658.098 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Estado de resultados integral intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

| | Nota | Trimestre finalizado el | | Semestre finalizado el | |
|--|------|-------------------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| | | 30.06.2021 | 30.06.2020 | 30.06.2021 | 30.06.2020 |
| Ingresos y gastos por intereses y similares | | | | | |
| Ingresos por intereses y similares | 7 | 6.691.349 | 6.941.567 | 13.495.193 | 13.815.096 |
| Gastos por intereses y similares | | <u>(6.074.200)</u> | <u>(6.328.362)</u> | <u>(12.382.217)</u> | <u>(12.720.651)</u> |
| | | 617.149 | 613.205 | 1.112.976 | 1.094.445 |
| Gastos de administración | | | | | |
| Honorario de República AFISA | 7 | (1.180.608) | (1.088.448) | (1.180.608) | (1.088.448) |
| Honorarios profesionales y otros | | (221.784) | (21.048) | (644.741) | (305.585) |
| Impuestos | | (343.397) | (326.723) | (441.363) | (414.861) |
| Efecto de las pérdidas de crédito esperadas | 7 | <u>(101.598)</u> | <u>1.855.421</u> | <u>37.815</u> | <u>2.106.085</u> |
| | | (1.847.387) | 419.202 | (2.228.897) | 297.191 |
| Resultados Financieros | | | | | |
| Diferencia de cambio y reajuste de UI | | 618.728 | 1.448.670 | 1.214.445 | 2.130.043 |
| Resultado inversiones financieras | | 43.872 | 239.715 | 112.642 | 641.548 |
| Gastos y comisiones bancarias | | <u>(19.892)</u> | <u>(13.717)</u> | <u>(40.153)</u> | <u>(32.357)</u> |
| | | 642.708 | 1.674.668 | 1.286.934 | 2.739.234 |
| Resultado del período | | (587.530) | 2.707.075 | 171.013 | 4.130.870 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | - |
| Resultado integral del período | | (587.530) | 2.707.075 | 171.013 | 4.130.870 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>30.06.2021</u> | <u>30.06.2020</u> |
|--|-------------|---------------------|---------------------|
| Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas | | | |
| Resultado integral del período | | 171.013 | 4.130.870 |
| Ajustes por: | | | |
| Gastos no pagos | | 554.098 | 580.467 |
| Ingresos por intereses y similares | | (13.495.193) | (13.815.096) |
| Gastos por intereses y similares | | 12.382.217 | 12.720.651 |
| Resultado inversiones financieras | | (112.642) | (641.548) |
| Efecto de las pérdidas de crédito esperadas | | (37.815) | (2.106.085) |
| Diferencia de cambio y reajuste de UI | | (1.214.445) | (2.130.043) |
| Variación en rubros operativos | | | |
| Créditos | 5.2 | 53.366.880 | 49.810.140 |
| Otros Créditos | | (161.167) | (175.675) |
| Otras cuentas por pagar | | (1.520.483) | (1.710.396) |
| Efectivo aplicado a actividades operativas | | 49.932.463 | 46.663.285 |
| Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión | | | |
| Liquidación neta de inversiones para mantener hasta el vencimiento | 5.1 | 4.591.478 | 641.548 |
| Efectivo aplicado a actividades de inversión | | 4.591.478 | 641.548 |
| Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento | | | |
| Pagos por participación | 6.2 | (6.471.384) | (22.038.212) |
| Amortización título de deuda | 5.3 | (32.675.681) | (29.919.127) |
| Pago de intereses título de deuda | 5.3 | (16.792.061) | (17.188.341) |
| Efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | (55.939.126) | (69.145.680) |
| Variación neta de efectivo | | (1.415.185) | (21.840.847) |
| Efectivo y equivalente al inicio del período | | 3.801.448 | 54.756.790 |
| Efectivo y equivalente al final del período | | 2.386.263 | 32.915.943 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>Certificados de participación</u> | <u>Pagos por participación</u> | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Total patrimonio neto fiduciario</u> |
|--|-------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|---|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | 327.831.746 | (327.831.746) | 52.711.517 | 52.711.517 |
| Pagos por participación | 6.2 | - | - | (6.471.384) | (6.471.384) |
| Resultado integral del período | | - | - | 171.013 | 171.013 |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | | 327.831.746 | (327.831.746) | 46.411.146 | 46.411.146 |

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>Certificados de participación</u> | <u>Pagos por participación</u> | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Total patrimonio neto fiduciario</u> |
|--|-------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|---|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | | 327.831.746 | (306.822.558) | 68.485.399 | 89.494.587 |
| Pagos por participación | 6.2 | - | (21.009.188) | (1.029.024) | (22.038.212) |
| Resultado integral del período | | - | - | 4.130.870 | 4.130.870 |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | | 327.831.746 | (327.831.746) | 71.587.245 | 71.587.245 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de abril de 2015 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Río Negro (en adelante "la Fideicomitente" o "la IDRN"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para el cumplimiento y ejecución de obras públicas en el departamento, la intendencia ha decidido constituir un fideicomiso de tributos departamentales mediante la emisión de títulos de deuda de oferta privada con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IDRN resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por hasta la suma de UI 176.500.000. La IDRN adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Río Negro, teniendo la IDRN derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE de dichos derechos.

Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y procederá a la emisión de títulos representativos de deuda de oferta privada por un monto de hasta UI 95.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IDRN por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La IDRN ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Río Negro por un total de U\$S 11.400.000 según el siguiente detalle establecido en el Anexo I del contrato de Fideicomiso:

| Proyecto | Inversión en U\$S |
|--|--------------------------|
| Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas | 1.700.000 |
| Terminal Ómnibus YG | 1.300.000 |
| Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Vertedero Fray Bentos | 1.700.000 |
| Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico) | 2.860.000 |
| Barrio Guerra Young - Pluviales | 1.300.000 |
| Compra de inmueble Residencia Universitaria en Mdeo. | 400.000 |
| Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos | 240.000 |
| Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Camiones Recolectores | 360.000 |
| Construcción Anfiteatro en Young | 200.000 |
| Refacción del Ex Cine Stella | 800.000 |
| Infraestructura Parque Industrial en B'opicua | 150.000 |
| Canalización Arroyo La Esmeralda | 390.000 |
| Total | 11.400.000 |

Con el producido de la colocación de los títulos de deuda emitidos, previa deducción de los gastos correspondientes, la Fiduciaria procederá al pago de los importes que sean solicitados por la IDRN, los que corresponderán a trabajos, servicios y/o adquisición de materiales que cuenten con la correspondiente certificación y autorización de la IDRN.

Con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización y cancelación de los títulos representativos de deuda emitidos.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 se celebró una Asamblea de Titulares y en la misma se aprobó por unanimidad dar inicio al procedimiento de rescate de los títulos de deuda de oferta privada emitidos a favor del inversor privado de acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.4 del contrato de Fideicomiso. Asimismo, el Fideicomitente y los Titulares instruyeron a la fiduciaria a confeccionar y proponer, previa autorización del Banco Central del Uruguay, las modificaciones necesarias al contrato de Fideicomiso con el objetivo de adecuarlo para la emisión de los títulos de deuda de oferta pública.

Con fecha 15 de junio de 2017, Jayland Assets Inc. cedió a FICG LLC (en adelante el inversor privado) los títulos de deuda de oferta privada 1,2 y 3, así como todos los importes que como consecuencia del rescate de los títulos de deuda de oferta privada tenga derecho a recibir, tanto como los importes provenientes de la colocación del 100% de los títulos de oferta pública.

En función de lo previsto anteriormente, con fecha 9 de febrero de 2018 se procedió a la modificación del contrato original, instruyéndose a la fiduciaria la colocación de los títulos de deuda de oferta privada y posteriormente proceder a su rescate de acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso. Con el producido de la colocación la fiduciaria procederá a integrar la suma de UI 19.000.000 para incorporarlos al patrimonio del fideicomiso, así como transferir los fondos remanentes al titular de los Títulos de Deuda de oferta privada y extinguiendo de pleno derecho los títulos antes mencionados.

Con fecha 15 de mayo de 2018, el Banco Central del Uruguay autorizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública por un monto de UI 81.514.286.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciaria y se cancelen todas las demás obligaciones del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 9 de agosto de 2021.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$) y Unidades Indexadas (UI)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 30 de junio de 2021 (\$ 43,577 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2020 (\$ 42,340 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2021 (UI 1 = \$ 4,9678) y al 31 de diciembre de 2020 (UI 1 = \$ 4,7846). Las diferencias por reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2021:

| Concepto | Valor en libros (\$) | Valor razonable estimado (\$) | Nivel |
|---|-----------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Inversiones financieras medidas al costo amortizado | 5.497.397 | 5.496.520 | 2* |
| Cesión de derechos de cobro IDR | 345.154.507 | 419.905.198 | 3** |
| Títulos de deuda | 304.722.373 | 373.411.447 | 1*** |

Al 31 de diciembre de 2020:

| | Valor en libros (\$) | Valor razonable (\$) | Nivel |
|---|---------------------------------|---------------------------------|--------------|
| Inversiones financieras medidas al costo amortizado | 9.976.233 | 9.973.239 | 2* |
| Cesión de derechos de cobro IDR | 372.429.948 | 447.431.134 | 3** |
| Títulos de deuda | 330.427.903 | 399.601.078 | 1*** |

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado en función de la tasa de interés efectiva que surge de la cotización de los títulos de deuda al cierre del período (***).

*** Corresponde a la cotización al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 según la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM).

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 - Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Las inversiones al 30 de junio de 2021 se componen de la siguiente forma:

| Instrumento | Moneda | Vencimiento | Tasa | Valor nominal | Valor en libros |
|--------------------------------|---------------|--------------------|-------------|----------------------|------------------------|
| Letras de regulación monetaria | \$ | 05.07.2021 | 4,56% | 5.500.000 | 5.497.397 |
| | | | | 5.500.000 | 5.497.397 |

Las inversiones al 31 de diciembre de 2020 se componían de la siguiente forma:

| Instrumento | Moneda | Vencimiento | Tasa | Valor nominal | Valor en libros |
|--------------------------------|---------------|--------------------|-------------|----------------------|------------------------|
| Letras de regulación monetaria | \$ | 22.01.2021 | 4,55% | 10.000.000 | 9.976.233 |
| | | | | 10.000.000 | 9.976.233 |

5.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2021 está compuesto por lo siguiente:

| | Corriente (\$) | No corriente (\$) | Total (\$) |
|----------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
| Cesión de derechos de cobro IDRN | 63.091.060 | 405.869.260 | 468.960.320 |
| Ajustes por valor actual | (2.752.112) | (121.053.701) | (123.805.813) |
| | 60.338.948 | 284.815.559 | 345.154.507 |

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2020 estaba compuesto por lo siguiente:

| | Corriente (\$) | No corriente (\$) | Total (\$) |
|----------------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
| Cesión de derechos de cobro IDRN | 61.721.340 | 443.053.960 | 504.775.300 |
| Ajustes por valor actual | (1.039.287) | (131.306.065) | (132.345.352) |
| | 60.682.053 | 311.747.895 | 372.429.948 |

El valor razonable de los créditos no difiere sustancialmente de su valor en libros dado que no ha habido cambios significativos de la tasa de interés efectiva que surge del valor razonable de los títulos de deuda.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (8% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2021 se recibieron fondos de la IDRN por UI 11.100.000 (equivalentes a \$ 53.366.880).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2020 se recibieron fondos de la IDRN por UI 11.300.000 (equivalentes a \$ 49.810.140).

5.3 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2021 está compuesto por lo siguiente:

| | Moneda origen (UI) | Equivalente (\$) |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Porción corriente | 6.792.857 | 33.745.570 |
| Porción no corriente | 54.342.857 | 269.964.445 |
| Total títulos de deuda | 61.135.714 | 303.710.015 |

El saldo del título de deuda 31 de diciembre de 2020 estaba compuesto por lo siguiente:

| | Moneda origen (UI) | Equivalente (\$) |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Porción corriente | 6.792.857 | 32.501.104 |
| Porción no corriente | 61.135.717 | 292.509.952 |
| Total títulos de deuda | 67.928.574 | 325.011.056 |

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 se realizaron pagos por UI 10.234.572 (equivalente a \$ 49.467.742), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 32.675.681) y UI 3.441.715 a intereses (equivalente a \$ 16.792.061).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por UI 10.596.855 (equivalente a \$ 47.107.468), correspondiendo UI 6.792.855 a capital (equivalente a \$ 29.919.127) y UI 3.804.000 a intereses (equivalente a \$ 17.188.341).

La tasa contractual aplicable es del 8% lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días.

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Obras Río Negro I de fecha 10 de abril de 2015, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por el flujo de fondos futuro que la IDRN tiene derecho a recibir del Fideicomiso SUCIVE por concepto de cobro de Ingresos Vehiculares, transferidos de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, así como por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos.

La cesión de los flujos de fondos será hasta por la suma necesaria para cubrir el monto a pagar bimestralmente, liberándose el saldo a la IDRN. Los mismos no tendrán otras afectaciones en su cobro más allá de las ya existentes y declaradas por la IDRN a favor de las entidades y por los montos detallados en el contrato de Fideicomiso.

6.1 - Certificados de participación

En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial realizado el 10 de abril de 2015, equivalente al activo fideicomitido por un monto total de UI 176.500.000 medido por su valor actual, ascendió a UI 107.471.724 equivalentes a \$ 327.831.746 (a la cotización de la UI de dicha fecha, la cual ascendía a \$ 3,0504).

6.2 - Pagos por participación

Los pagos por participación corresponden a los pagos que se realizan en función del avance de obras a favor de la IDRN.

Hasta el período finalizado el 30 de junio de 2021 se realizaron pagos por un total de \$ 353.327.720, dichos pagos han sido imputados como devolución de los montos fideicomitados hasta la concurrencia con los mismos; imputándose el excedente (\$ 25.495.974) como una reducción de los resultados acumulados a la fecha.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2021 se realizaron pagos por un total de \$ 6.471.384 (\$ 22.038.212 durante el período finalizado el 30 de junio de 2020).

Los pagos realizados al 30 de junio de 2021 han sido imputados de acuerdo al siguiente detalle:

| Proyecto | Saldos al 31.12.2020 | Pagos del período 30.06.2021 | Saldos al 30.06.2021 |
|---|---------------------------------|---|---------------------------------|
| Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas | 47.016.295 | - | 47.016.295 |
| Terminal Ómnibus YG | 47.171.491 | - | 47.171.491 |
| Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Vertedero Fray Bentos | 51.449.057 | 6.471.384 | 57.920.441 |
| Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico) | 90.383.024 | - | 90.383.024 |
| Barrio Guerra Young - Pluviales | 37.034.287 | - | 37.034.287 |
| Compra de inmueble Residencia Universitaria en Montevideo | 10.649.282 | - | 10.649.282 |
| Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos | 6.434.399 | - | 6.434.399 |
| Mejoramiento Higiénico del Dpto - Camiones Recolectores | 9.005.942 | - | 9.005.942 |
| Construcción Anfiteatro en Young | 8.518.967 | - | 8.518.967 |
| Refacción del Ex Cine Stella | 23.425.623 | - | 23.425.623 |
| Infraestructura Parque Industrial en Bo picúa | 3.777.878 | - | 3.777.878 |
| Canalización Arroyo la Esmeralda | 11.990.091 | - | 11.990.091 |
| Total | 346.856.336 | 6.471.384 | 353.327.720 |

Nota 7 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen las transacciones con partes vinculadas:

| | Trimestre finalizado el | | Semestre finalizado el | |
|--|-------------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | 30.06.2021 | 30.06.2020 | 30.06.2021 | 30.06.2020 |
| Transacciones con República AFISA | | | | |
| Gastos de administración | | | | |
| Honorarios Administradora | (1.180.608) | (1.088.448) | (1.180.608) | (1.088.448) |
| Transacciones con IDRN | | | | |
| Ingresos por intereses y similares | | | | |
| Actualización cesión derechos de cobro IDR (descuento tasa efectiva) | 6.691.349 | 6.941.567 | 13.495.193 | 13.815.096 |
| Gastos de administración | | | | |
| Efecto de las pérdidas de crédito esperadas | (101.598) | 1.855.421 | 37.815 | 2.106.085 |

Nota 8 - Contexto actual

A partir del primer trimestre del año 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus ("COVID-19") que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En tal sentido, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica regional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia estima que la situación descrita previamente no tendrá hasta la fecha de presentación de los presentes estados, un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso dado que, tal como se describe en la Nota 1, el Fideicomiso mantiene un crédito correspondiente a la cesión de derechos de cobro por concepto de ingresos vehiculares departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE.

Los valores de los activos y pasivos fueron determinados tal como lo requieren las normas contables aplicables, en base a las condiciones existentes a fecha de cierre del período. A la fecha de emisión de estos estados financieros, si bien se estima que el impacto sobre el Fideicomiso no será significativo, se deberá monitorear la duración y/o la gravedad que estos desarrollos tengan en el futuro.

Nota 9 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.